



BARICHARA

INTRODUCCIÓN

Nada mejor para un resumen que involucrar al lector en la posibilidad de realizar un estudio sobre el documento total. Este resumen tiene como objetivo principal que usted se interese sobre las necesidades que tiene el municipio y como a través de un esquema de ordenamiento territorial estas necesidades pueden llegar a tener soluciones viabilizadas en un corto, mediano y largo plazo, empecemos pues.

El estudio de ordenamiento territorial del Municipio comprende un conjunto de acciones político – administrativas y de planificación física concertada, emprendida por el municipio, en ejercicio de la función pública que le compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

El documento resumen del Plan de Ordenamiento territorial de Barichara, contiene los elementos esenciales y la ubicación espacial de las acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo, que se requieren para construir la visión de futuro establecida al 2010, resultado de los procesos de concertación y compromiso llevados durante el ejercicio de formulación del E.O.T, buscando aunar esfuerzos y recursos de los diferentes actores de la sociedad local para su implementación.

VALORACIÓN

En esta etapa la administración municipal realizó una evaluación de la capacidad que posee el Municipio de Barichara para promover la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de acuerdo a las exigencias contenidas en la ley 388 de 1997.

Se identificaron como objetivos de esta etapa del estudio los siguientes:



- Analizar la factibilidad técnica, institucional y financiera, así como la de los procesos participativos que haya emprendido el municipio para iniciar el EOT.
- Legitimar la decisión de elaborar el EOT con un enfoque técnico y participativo y definir la institucionalidad requerida para garantizar su sostenibilidad.

Propuesta General De Trabajo

Para realizar esta propuesta fue necesario que existiera una base de coordinación en la cual se identificaron los actores, se establecieron los compromisos y se asignaron las responsabilidades

Identificación de los Actores Participativos

Los actores son los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses. Son ellos los agentes o protagonistas del proceso de desarrollo municipal. De su activa participación y aportes a la construcción colectiva del futuro del municipio, depende el éxito del proceso de planeación y ordenamiento del desarrollo territorial municipal.

Los actores locales se agrupan inicialmente de acuerdo con su origen: del sector público (Estado) o del sector privado (sociedad civil).

Por parte del Estado se tiene a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local: la Administración municipal (Alcaldía y despachos públicos municipales); el Concejo municipal; los organismos de control (personería) y otras instituciones del orden Departamental, Regional y Nacional con presencia en el municipio.

De otra parte se encuentra, la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local, que han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal. A este grupo pertenecen las organizaciones del desarrollo y/o actividades productivas presentes: agricultores, ganaderos, alfareros, artesanos, educadores, estudiantes, industriales, comerciantes y otros grupos u organizaciones de base como las juntas de Acción Comunal.

El análisis de la organización y participación social comprende:

Identificación de los actores sociales: Organizaciones y entidades que los agrupan.



- **Objetivos, acciones y funciones de éstas.**
- **Situación jurídica y grado de organización.**

En el documento de valoración se presentan los principales actores involucrados en el proceso de ordenamiento territorial del Municipio de Barichara.

Compromisos y Responsabilidades

Teniendo en cuenta los diferentes actores sociales y el equipo técnico contratado se aprobó el siguiente organigrama identificando el personal que cuenta con responsabilidad directa y se designó el grupo de apoyo logístico por parte de La administración Municipal apoyados bajo los siguientes decretos:

Decreto No. 052 de mayo 29 de 1999 donde se conforma el Sistema Local de Planeación, como órgano de participación, concertación y consulta ciudadana, conformado por: el Alcalde Municipal, el Consejo de Gobierno Municipal, el Secretario de Planeación, el Concejo Municipal y Consejo de Planeación Municipal.

Decreto No. 053 de mayo 29 de 1999, donde se crea la estructura organizativa del Municipio de Barichara, conformada por: el Alcalde Municipal como responsable de formulación y adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Planeación como instancia técnica responsable del proceso, un coordinador general, como responsable de la elaboración y formulación el EOT y los grupos de trabajo por áreas o dimensiones de análisis, como apoyo técnico al proceso de elaboración y formulación del EOT.

Con base en los anteriores decretos y como resultado de las reuniones entre la administración municipal y el grupo técnico, se definió la siguiente estructura orgánica del proyecto, con base en el Acta de Concertación del julio 18 de 1999

La estructura orgánica y la identificación de los compromisos y responsabilidades se establecieron mediante la realización del Taller No. 1 realizado en 31 de julio de 1999 y que se condensa en el Acta Concertación de la misma fecha de la misma fecha.

ALCANCES Y CONTENIDOS

En esta etapa se definieron los ejes temáticos centrales, las responsabilidades de cada una de las instancias y el apoyo logístico necesario para orientar el proceso de ordenamiento territorial.



Dentro de los aspectos que se analizaron, se considera el más importante el que se refiere a la proyección espacial de actividades en el territorio, en función de la vocación del municipio, con miras a establecer un esquema que le permita lograr un desarrollo armónico en un horizonte a largo plazo.

Se seleccionaron los temas estratégicos y prioridades que serán objeto de estudio en las diferentes dimensiones y se identificaron los diferentes actores involucrados en el proceso.

A continuación se presenta las matrices que resumen los resultados de esta etapa.

SUBREGION DEL MUNICIPIO DE BARICHARA
 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES NIVEL SUBREGIONAL

DIMENSIÓN: AMBIENTAL

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. RECURSO HÍDRICO	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de la subregión en la parte baja de 3 grandes cuencas: Chicamocha, Suárez y Fonce. Existencia de sitios adecuados para la construcción de microcentrales eléctricas y embalses. Disponibilidad de aguas subterráneas. Los municipios aledaños cuentan con su un recurso hídrico importante (Galán, Aratoca) 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con la sede de la CAS, que implante programas de protección. La ley 99 de 1994 - Ley del Medio Ambiente Posibilidad de alianzas estratégicas con los municipios de la subregión para el manejo del recurso hídrico. Conciencia de la población por la necesidad de la conservación y recuperación del recurso hídrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Difícil acceso y altos costos de transporte del agua desde las fuentes disponibles. Ser receptores de aguas contaminadas. Escasez de recursos hídricos en la subregión. Deforestación de fuentes y nacimientos de aguas. Régimen de lluvias es moderado, entre 1000 y 2000 mm El brillo solar alto 2600 Hras/años Nubosidad baja Poca vegetación Vertimiento de alcantarillados municipales a los caudales de los ríos y microcuencas de la subregión. Son pocos los municipios de la subregión abastecedores del consumo doméstico de aguas Falta de programación de actividades respecto a la reforestación en periodos de lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> Leve disminución y alteración del régimen normal de precipitaciones, generando largos periodos secos con esporádicas lluvias torrenciales. No cumplimiento de la ley 99 de 1994 No respetar convenios entre los municipios de Villanueva, Barichara y Cabrera Que se continúe la deforestación

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
3. CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> Variedad de climas en la subregión originada por los diferentes pisos térmicos 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de diversificar cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> Sequía permanente. Contar con una barrera natural (Serranía de los Yariques) que impide el paso de las corrientes húmedas del Magdalena Medio, produciendo un micro clima con tendencia a la aridez. Régimen de lluvias moderado, entre 1000 y 2000 mm El brillo solar alto 2600 horas/año Nubosidad baja 	<ul style="list-style-type: none"> Tendencia al crecimiento de temperatura (2% en los últimos 30 años y de la lluviosidad en un 20% durante el mismo periodo). Bajo nivel de lluviosidad y altas tasas de evapotranspiración en la zona. Periodos de sequía intensos Incendios forestales
4. RECURSOS MINERALES	<ul style="list-style-type: none"> Única subregión productora de fluorita para abastecer la demanda nacional de las siderúrgicas. Contribución del 60% a la producción nacional de yeso y única a nivel departamental. Primer productor de caliza. Existencia de 11 licencias de exploración. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta variedad de minerales existentes: calizas, yesos, arcillas, areniscas, barita, mármol, fluorita y materiales de construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> Explotación artesanal de los recursos minerales. Escasa investigación y desconocimiento sobre el potencial existente en recursos minerales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del aire por la emisión de partículas y de suelos y de aguas por la disposición inadecuada de desechos minerales
5. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	<ul style="list-style-type: none"> El Cañón del Chicamocha que recorre 4 de los municipios de la subregión (Aratoca, Jordán, Villanueva y Zapatoca). El extremo norte de la Serranía de los Yariques (Galán y Zapatoca) 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de creación de los Parques Nacionales: El Parque Nacional del Cañón del Chicamocha y el Parque Natural del Yariques. Legislación ambiental existente. Accesibilidad a la zona para implantar programas de reforestación. Generar planes de educación y acción sobre la protección de ecosistemas enfocada a optimizar el uso del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de Planes de Manejo de estas áreas de significación especial. Endemismo en la flora y la fauna de la subregión. Poca vegetación. Contar con pocos ecosistemas naturales. Aridez del suelo en por lo menos un 80% de la subregión. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución en la producción de agua. Que se continué la deforestación. Que se continué el proceso tan acelerado de la pérdida de la capa vegetal No cumplimiento de la ley 99 de 1994

DIMENSIÓN ECONÓMICA

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LINEAMIENTOS	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> La subregión es la primera productora de frijol a nivel Departamental y segunda a nivel nacional. La organización comunitaria de apoyo a las actividades de producción y comercialización de productos agrícolas. Alto índice de población económicamente activa. El tallado de piedra reconocido a nivel internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de la subregión en el corredor turístico propuesto sobre los circuitos denominados de la historia y ecológicos, espeleológicos con posibilidades de fortalecer el turismo de aventura y el ecoturismo. Los proyectos en estudio por parte de la Gobernación y otras entidades son: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto del cultivo de la uva en Barichara, Villanueva y Zapatoca. Producción de aceites a partir de aromáticas. Proyecto de mejoramiento de la cadena productiva del tabaco. Enfoque de la educación hacia el sector turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso valor agregado asociado a la actividad agrícola. Rezago tecnológico en la producción minera y agropecuaria. Resistencia cultural al cambio y apropiación tecnológica de los sistemas de producción. Productos no competitivos (Frijol, tabaco, fique). Escasez de agua. Debilidad y contaminación de los suelos. Industria de tipo artesanal (fique y alimentos principalmente). Sector primario es una economía de subsistencia. El sector primario no tiene diversificación. Falta del recurso hídrico. Mal estado de las vías No hay fuentes de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> El Contrabando. Las importaciones de frijol. Crisis económica. Alta erosión en los suelos favorecidos por el tipo de economía agropecuaria que se tiene en la subregión. Intensificación de los procesos erosivos. Agotamiento del recurso hídrico. Pérdida acelerada de la capa vegetal. No implementación de programas que preparen la gente en el aspecto turístico.
2. PRESENCIA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de centros de educación superior (Unisangil) y técnicas (Sena) y de Centros de Investigación en áreas de interés subregional como Cedifique y el Centro Peñaflo. La declaratoria de Monumento nacional a tres municipios de la subregión. Existencia de organizaciones que apoyan a la economía solidaria. (Sepas, Coopcentral, Anuc) Accesibilidad a la Troncal Central. Posee todos los servicios públicos. Posee aeropuerto regional. Terminal de Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de entidades descentralizadas del orden nacional como Incora, ICA, entre otros. La rehabilitación de la vía San Gil - Barichara, Galán, La Fuente – Zapatoca - Girón y la vía Bucaramanga – Troncal del Magdalena Medio. Que la vía San Gil - Guane pase a ser de interés nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Débil conexión de la subregión a la troncal del Magdalena Medio. 	<ul style="list-style-type: none"> Los proyectos viales San Gil - Charalá – Duitama,

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. DEMOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> Más del 80% de la población es joven de la cual el 46% está entre los 5 y los 29 años. Los asentamientos humanos en zonas de amenazas son pocos. Existe un bajo porcentaje de NBI en las cabeceras municipales. Presenta una adecuada distribución poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La formación en turismo como nueva opción de desarrollo para la población. Ejecución de programas para cubrir NBI rural en los planes de desarrollo. Debido a la baja densidad existe un margen grande para el crecimiento poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> En la Subregión los municipios son expulsores de población (Jordán, Galán y Cabrera) y receptores (San Gil, Barichara, Villanueva, Socorro, Aratoca y Zapatoca) Incapacidad de la subregión para atender las necesidades básicas y de empleo de la población joven. No existen programas educativos al control natal y educación sexual. Alto índice de NBI en el sector rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de las migraciones poblacionales. Alteración del orden público. Explosión demográfica incontrolada El aumento de la población puede generar el aumento del NBI.
2. PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Nexo histórico de todos los municipios de la subregión. Subregión con gran cantidad de patrimonio histórico, cultural, paleontológico, espeleológico, ecológico y paisajístico. Riqueza gastronómica, costumbrista y de tradición. Vocación artesanal de sus gentes. Zona pacífica. Imagen turística de la subregión a nivel nacional. Existencia de entidades formadoras de actividades turísticas (SENA) y de incentivos para el turismo (Alcaldía de San Gil). 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad declaratoria del área del Cañón del Chicamocha como parque natural y de la creación del parque natural de Yariguies. Descongestión de transporte de carga a lo largo de la Troncal Central y menor riesgo de accidentalidad para el turismo. Encontrarnos en un corredor turístico Megaproyecto del departamento. El fortalecimiento de las secretarías de turismo locales. Encuentros artísticos. Posibilidad de intercambio cultural y revivir las tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de conocimiento e investigación sobre el patrimonio existente. Incipiente desarrollo de infraestructura para el turismo y de paquetes organizados de manera complementaria. Escasa formación de personal para la atención al turismo. Falta de incentivos para las tradiciones culturales. Falta de sentido de pertenencia a la tierra. Abandono de los valores históricos culturales. Falta de espacios públicos para la recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de identidad cultural. Insuficiencia de agua a futuro para la subregión.

DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. ACCESIBILIDAD INTRA REGIONAL E INTER REGIONAL E INFRAESTRUCTURA VIAL	<ul style="list-style-type: none"> Buena accesibilidad de la subregión a la troncal central y a la capital del Departamento e interior del país. La subregión cuenta con aeropuerto en San Gil. Ubicación de la subregión sobre 2 grandes troncales (La Central y la Troncal del Magdalena Medio) La conexión vial entre 5 de los municipios de la subregión (Villanueva, Barichara, San Gil, Aratoca y Socorro) se dan por vías pavimentadas de buenas especificaciones. La subregión cuenta con dos de los municipios catalogados como cabecera de provincia: San Gil (provincia de Guanentá) y Socorro (Provincia Comunera) prestadoras de servicios con buena infraestructura de transporte (terminal, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de los proyectos viales previstos en el Plan de Desarrollo “Santander Nuestro Futuro” así : <ul style="list-style-type: none"> La pavimentación San Gil – Charalá, Duitama aporta la rehabilitación de la Vía San Gil, Barichara, Galán, La Fuente Zapatoca, Girón, Bucaramanga, Troncal del Magdalena Medio. La vía Zapatoca, San Vicente, Troncal del Magdalena Medio. San Gil - Mogotes - San Joaquín Onzaga – Santa Rosita. Cercanía de la subregión a uno de los departamentos con mayor movimiento turístico (Boyacá) 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada accesibilidad a la Troncal del Magdalena Medio. Mal estado y deterioro de las vías de comunicación entre aproximadamente el 40% de los municipios que conforman la subregión. Bajo nivel de conocimiento de investigación sobre los terrenos y materiales para el desarrollo del mantenimiento de la infraestructura vial. Falta de un transporte intermunicipal adecuado. La falta de buena infraestructura vial hacia las veredas. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos erosivos y fenómenos de remoción en masa que afectan la infraestructura vial existente. La invasión sin control a zonas de interés ambiental. El deterioro de los sitios de interés arquitectónico por la falta de control del turismo.
2. COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Buen servicio de transporte de carga y pasajeros con variedad de rutas y frecuencias que le facilitan a la subregión la comunicación entre sus municipios y de estos con la capital del Departamento y el resto del país. La subregión cuenta con medios de comunicación a nivel de televisión, emisoras como RCN, Caracol y un gran número de emisoras comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> La subregión cuenta con servicios de Internet. Acceso a la telefonía celular y a los otros servicios de comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Desaprovechamiento de la infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones para la promoción turística. Falta de telefonía pública rural y urbana. Limitación de los horarios de atención en Telecom. 	

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

ASPECTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. LÍMITES	<ul style="list-style-type: none"> No existen conflictos por límites territoriales entre los municipios de la subregión. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de establecer alianzas estratégicas entre los municipios de la Subregión. 		
2. PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> El 73% de la población participa activamente en procesos electorales. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación política de la subregión con 3 representantes en la Asamblea Departamental y 1 en el Congreso. 		
3. ASOCIATIVIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Cultura hacia la organización solidaria y comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> La subregión cuenta con cooperación internacional de centros hospitalarios de Estados Unidos a través de la Fundación de Corazón a Corazón. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo grado de asociatividad entre los municipios para el desarrollo de proyectos de interés subregional. 	



PREDIAGNÓSTICO

En esta etapa se hizo un reconocimiento de las expectativas, aspiraciones y usos del suelo por parte de los actores del municipio a través de la realización de talleres y encuestas; en dichas reuniones se localizaron el territorio, sus potencialidades, debilidades y los aspectos más preponderantes; el desarrollo de mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes dependencias municipales UMATA, Secretaria de Planeación, entidad administradora de servicios públicos, dirección de núcleo, Secretaria de Salud municipal, Tesorería municipal, un taller de consulta ciudadana con los diferentes representantes de las juntas de acción comunal Urbana y rural, sobre temas del diagnóstico en las cinco dimensiones. Adicionalmente se realizó una valoración de la información documental y cartográfica disponible, para establecer su actualización y requerimientos.

DIAGNOSTICO

En esta etapa se desarrolló el contenido de los temas y variables establecidos en las dimensiones ambiental, económico, infraestructura funcional, socio-cultural y político administrativo, como un complemento a la actividad realizada en el prediagnóstico, cuyo contenido fué validado en reuniones de exposición ante la administración municipal y la comunidad en general.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos más relevantes de las diferentes dimensiones.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

➤ FÍSICO-BIÓTICOS - RURAL

TOPOGRAFÍA

La variedad de pendientes en el área de estudio genera una gran cantidad de formas de relieve. Se presenta una gran escarpa hacia el Oeste (entre 30 y mayores de 40° con porcentajes entre 58 a mayores de 84) y pendientes moderadas a suaves hacia el Valle del Río Suárez y en la parte alta de la mesa. En general las pendientes oscilan entre 0 y 30° para un porcentaje de 0 a 58 que va entre plana y moderadamente abrupta



CLIMA

El área de estudio variables, registra un máximo 28.6°C y mínimo 20.8°C para un promedio de 26.6°C. El brillo solar es de 2200 a 2400 h/año; los meses de lluvia: Abril y mayo, Septiembre y Octubre y los meses secos: Junio-Agosto, Noviembre-Febrero

Las zonas bioclimáticas presentes son: Bosque muy seco tropical, seco tropical, seco premontano, húmedo premontano

HIDROLOGÍA

El área de estudio comprende parte baja de la subcuenca del Río Suárez, con la microcuenca de la quebrada Barichara, Guanentá y Curatá y la parte baja de la subcuenca del río Fonce, con la microcuenca de la quebrada La Laja. La mayoría de los drenajes permanecen secos casi todo el año. Es importante resaltar la presencia de agua subterránea en el casco urbano que se manifiesta con la existencia de por lo menos 100 aljibes

GEOLOGÍA

Zona caracterizada por la presencia de lutitas negras, calizas, areniscas y arcillas de color naranja. Depósitos de ladera asociados al pie de las mismas.

GEOMORFOLOGÍA

La escarpa localizada al Oeste del Municipio es la zona de mayor susceptibilidad geomórfica.

SUELOS

Se presentan 2 tipos de zonas agrológicas:

Piso térmico cálido

PROVINCIA SEMIÁRIDA SUBHÚMEDA: de relieve complejo, suelos derivados de materiales heterogéneos de baja evolución y superficiales, bien drenados, de baja fertilidad, erosionados, pedregosos, tierras cultivadas especialmente con tabaco negro, algunas con tomate fríjol y maíz que requieren riego

Piso térmico medio

PROVINCIA SUBHÚMEDA: de relieve escarpado y quebrado, con pendientes mayores del 12%, los suelos son de baja evolución, superficiales, bien drenados de fertilidad moderada, muy susceptibles a la erosión, pedregosos, áreas aptas para reforestación, con cultivos transitorios como tomate, tabaco negro y maíz con riego suplementario



PROVINCIA HÚMEDA: son tierras de planicies aluviales y coluvio aluviales, con pendientes moderadas, susceptibles a la erosión, moderadamente profundos, bien drenados y de fertilidad moderada o muy baja, son pedregosos, áreas aptas para cultivos transitorios, yuca, maíz y frijol.

ZONAS DE VIDA Y FORMACIONES VEGETALES

Hay una marcada pérdida de la cobertura vegetal en la zona. La desaparición de las zonas boscosas ha hecho emigrar a la fauna nativa, la caza ha llevado a la extinción de algunas especies, en la actualidad se encuentran mirlas, perdices, milleros, garrapateros, toches, azulejos entre otros

COBERTURA Y USO DEL SUELO

En el municipio de Barichara se presentan cuatro tipos de uso del suelo:

TIERRAS ERIALES: Áreas de escasa vegetación (rastros) con procesos erosivos, predominan cárcavas y surcos, con zonas estériles.

USOS AGROPECUARIOS: Se clasifica en: mixtos, agricultura y ganadería

VEGETACIÓN NATURAL: Áreas con poca intervención humana.

SUELO URBANO: Comprenden los asentamientos humanos: cabecera municipal y corregimiento de Guane

AMENAZAS NATURALES

INUNDACIONES

Se presenta inundación moderada a lo largo del río Suárez e inundaciones torrenciales causadas por las lluvias

SISMICIDAD

Barichara se encuentra localizada dentro de una zona de amenaza sísmica alta

REMOCIÓN

La zona oeste presenta zonas de riesgo de remoción en masa

SEQUÍA INCENDIOS FORESTALES

En la zona adscrita al Valle del Río Suárez se presentan riesgos de incendios forestales En la región existe un sector particularmente vulnerable a este riesgo, este es el caso de la parte baja de la Mesa



de Barichara, especialmente en la zona localizada hacia los límites con Cabrera y en predios de éste último, en donde las condiciones de sequía son notorias y en donde la vegetación que prevalece son cultivos secos y rastrojos espinosos (xerofíticas). Además de ello, los lotes para siembra son rozados y los rastrojos arrancados quedan momentáneamente dispersos en él, lo que aumenta ligeramente el riesgo a incendio.

CONTAMINACIÓN DE AGUA, SUELO Y AIRE

La contaminación es baja, se presenta erosión eólica ocasiona por partículas en suspensión y uso de agroquímicos en cultivos

FÍSICO BIÓTICOS. - URBANO

TOPOGRAFÍA

Casco urbano: se localiza en un terreno inclinado al borde de una escarpa, presentan fuertes pendientes en dirección norte - su, la dirección principal de la inclinación y las pendientes oriente - occidente originadas principalmente por las quebradas tributarias de La Quebrada Barichara. El casco urbano se encuentra entre la cota 1250 y 1350. Presenta pendientes entre 0 y 10°, para un porcentaje de 0 a 17, se considera una topografía de plana a levemente inclinada.

Corregimiento de Guane: presenta una topografía con pendientes suaves mínimas con gran posibilidad de expansión. Presenta pendientes entre 0 y 10°, para un porcentaje de 0 a 17, se considera una topografía de plana a levemente inclinada.

USO DEL SUELO

Tanto el casco urbano como el Corregimiento de Guane presenta un proceso evolutivo primario donde los usos se limitan a la vivienda, vivienda - comercio y en su mayoría se localizan en el marco de la plaza.

HIDROLOGÍA

El escaso recurso hídrico del municipio limita la funcionalidad del casco urbano y del corregimiento de Guane, aunque se presenta un buen número de aljibes, al igual que algunas quebradas tributarias de la Quebrada Barichara y del Río Suárez. Las quebradas tributarias no cuentan con un reglamento de protección



GEOLOGÍA

Zona caracterizada por la presencia de lutitas negras, calizas, areniscas y arcillas de color naranja. Depósitos de ladera asociados al pie de las mismas.

GEOMORFOLOGÍA

La escarpa localizada al Oeste del Municipio es la zona de mayor susceptibilidad geomórfica; se presentan fenómenos de erosión laminar hacia el salto del mico.

SUELOS

En la parte sur del casco urbano sobre la quebrada Barichara se encuentra una estructura sinclinal con dirección de cabeceo. Al sur del corregimiento de Guane se encuentra una falla de rumbo

CONTAMINACIÓN DE AIRE, AGUA Y SUELO

La contaminación es baja, se presenta erosión eólica ocasiona por partículas en suspensión. Las aguas servidas del Municipio vertidas a la quebrada Barichara, aunque no son muchas ni demasiado contaminadas, opacan la calidad visual del entorno, especialmente en el sitio donde inicia la cascada del Salto del Mico, lugar en el que se observa ya la presencia de pequeños parches de espuma de detergentes

DIMENSIÓN ECONÓMICA

ESTRUCTURA ECONÓMICA: Las actividades productivas del municipio se han agrupado así:

SECTOR PRIMARIO

- **AGRÍCOLA:** El 6% de las tierras están dedicadas a los cultivos permanentes y el 31% a cultivos anuales
- **FORESTAL:** El 22% de las tierras se componen de vegetación arbustiva de especies nativas.
- **PECUARIA:** El 24% del área está dedicado a pastos para el ganado : vacuno, caprino y porcino, destacándose el ganado caprino
- **MINERO:** Se encuentran arenas silíceas y calizas

SECTOR SECUNDARIO

Este sector está orientado básicamente hacia el área artesanal, el municipio cuenta con aproximadamente 177 microempresas.



SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Se cuenta con 122 establecimientos orientados básicamente al sector turismo y al sector financiero

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

- **EDAD:** El 35 de la población es menor de 15 años; el 45% se encuentra entre el rango de edades de 15 a 44 años y el 20% de la población es mayor de 44 años
- **SEXO:** El 49% de la población son mujeres y el 51% son hombres

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

- **CONCENTRACIÓN:** El 26% de la población se encuentra localizada en el área urbana y el 74% en la zona rural.
- **DENSIDAD:** Rural : 58 hab/km² - Urbano : 2.025 hab/km²

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

- **CRECIMIENTO:** Para el periodo : 1985 –1993, la tasa de crecimiento urbano es de 3.17 y para el sector rural es de 5.80
- **TENDENCIAS:** La población para el año 2000 según proyecciones DANE es de 3348 para el sector urbano y 9316 para el sector rural. Existen pocos movimientos poblacionales ya que el 82% de sus residentes son nacidos en él.
- **CLASIFICACIÓN ECONÓMICA** De acuerdo con el censo de 1993 se tiene que la PET es del 74% de la población total, la PEA es el 50% de la PET, la PEI es 50% de la PET; el desempleo es del 2%

EDUCACIÓN

La población en edad escolar en el municipio de Barichara se discrimina en la siguiente forma: Preescolar (15%), primaria (35%) y secundaria (50%).

Analizando la tasa de asistencia escolar para los mismos grupos, se observa que la tasa de asistencia a nivel preescolar es baja, contrastando con la asistencia en el nivel primaria que presenta altos índices de asistencia tanto en el sector urbano



como en el sector rural. Para secundaria se identifican diferencia entre el sector urbano y rural 81 y 27% respectivamente.

El índice de analfabetismo para el municipio calculado a partir de los datos del censo de 1993, corresponde al 11%.

SALUD

Contempla rangos de atención, cobertura, mortalidad, accesibilidad a saneamiento, infraestructura física. Se concibe como atención al medio y atención a las personas e incluye la infraestructura física y los programas.

El programa de Selección de Beneficiarios del Régimen Subsidiado SISBEN, que tiene una cobertura de total de 2506 personas a abril de 1999, se considera que esta cobertura es baja (35%) con relación a los demás municipios del departamento.

El municipio cuenta con una IPS Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, que en el año de 1998 atendió en consulta externa 8516 personas y por hospitalización a 364. Tiene capacidad para 28 camas.

El hospital ofrece además los servicios de: Consulta externa: Medicina general, Odontología, Bacteriología, Pequeña cirugía, Hospitalización, Programas de hipertensión, Programas de control, Programas de saneamiento ambiental, fisioterapia, Hidratación, Droguería, Programas de nutrición, Campañas preventivas en la Zona rural.

Existen en el municipio 11 puestos de Salud, que solo atiende pequeñas cirugías, consultas médicas, inyectología, programas de control, no hay servicio de odontología por la carencia de equipo adecuado.

BIENESTAR SOCIAL

Con respecto al bienestar de la comunidad, funcionan en el municipio 29 hogares de bienestar familiar distribuidos así: 24 sector urbano y 5 sector rural en Butaregua, Guane, San José Alto, San José Bajo, Caraquitas, modalidad de tradicional y Fami, atendidos por una madre comunitaria.

El municipio de Barichara cuenta con un sitio disponible para el albergue de los ancianos del municipio, tiene una capacidad para 90 ancianos y ofrece los servicios de pensión a un 60% de su población. Los ingresos corresponden a las pensiones y al aporte de la red de solidaridad, el 80 % recursos propios, 20% red de solidaridad



CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

El municipio cuenta con los siguientes escenarios deportivos:

- 1 campo de fútbol en el área urbana
- 1 campo de fútbol en el corregimiento de Guane
- 17 Canchas polideportivas en la zona rural.

En el municipio se efectúan algunos encuentros deportivos que hace falta impulsarlos y organizarlos mejor para que los habitantes practiquen algún deporte y ocupen el tiempo libre en sana recreación.

DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

USO DEL SUELO

- **USOS AGROPECUARIOS.** Se clasifica en: mixtos, agricultura y ganadería
- **VEGETACIÓN NATURAL:** Áreas con poca intervención humana.
- **USO INSTITUCIONAL:** Representado por los centros educativos, puestos de Salud
- **URBANO:** Se encuentra normatizado por el decreto 1654 del 3 de agosto de 1978 de monumentos nacionales.

VIVIENDA

El municipio no cuenta con un plan de Vivienda de Interés Social, debido a la carencia de políticas claras sobre el valor de la tierra, haciendo que los precios se disparen limitando la accesibilidad a las personas de bajos recursos.

ESPACIO PÚBLICO

RED VIAL: No se cuenta con señalización vial, falta el enlozado de algunas vías, tanto en Barichara como en Guane y no hay reglamentación sobre el transporte de carga.

ÁREA: En Barichara existen 4 parques que carecen de un adecuado amoblamiento. En Guane existe un parque.

EQUIPAMIENTO.

EDUCACIÓN:

- **BARICHARA:** 3 Institutos de Educación Secundaria, 3 escuelas de enseñanza primaria.



- GUANE. Una escuela de básica primaria dependiente de la Secretaría de Educación Departamental.

SOCIAL:

- Salud: Hospital: De cobertura sectorial, Es independiente de la administración municipal.
- GUANE: Cuenta con puesto de salud.

BIENESTAR SOCIAL

- 24 Hogares de Bienestar Familiar en el sector urbano.

ANCIANATOS:

- De carácter privado 2 en Barichara y 1 en Guane.

CULTURA y RECREACIÓN

- Casa de la Cultura: Depende de las Juntas de Acción Comunal, funciona independiente.
- El museo de Guane depende de la Iglesia.
- En Barichara existe 1 piscina y 1 cancha sin terminar, también cuenta con el mirador y el parque infantil.
- En Guane existe una cancha polideportiva.

INSTITUCIONAL

- Cuenta con notaria, oficina de instrumentos públicos, inspección, juzgado, alcaldía.

PROTECCIÓN SOCIAL

- Cuenta con un puesto de policía

IGLESIAS.

- Una comunidad religiosa católica que cuenta con iglesias en el casco urbano y en el corregimiento de Guane que dependen de San Gil

SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS-ACUEDUCTO

- La bocatoma en la represa del Común ubicada en el municipio de Villa Nueva con una capacidad de 750.000 m³.
- Cobertura del 100% de los predios, 3 veredas y al corregimiento de GUANE.
- Capacidad de almacenamiento 340 m³.
- Cubre al 100% del casco urbano con racionamiento constante.
- Conducción con tuberías de 10 y 8 pulgadas.
- El suministro depende del acueducto del Municipio de Barichara.
- Cobertura del 100% de los predios.



SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS-ALCANTARILLADO.

- Contaminación de la quebrada Barichara y del Salto del Mico sitio turístico del Municipio.
- Cubre el 100% con tubería de Gres de 3 pulgadas.
- No cuenta con tratamiento de aguas residuales.
- La disposición final se hace directamente en el río Suárez.
- Existe una red y unos caños que atraviesan en medio de las manzanas.
- Cobertura del 100%

SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS-ENERGÍA ELÉCTRICA

- Cobertura del 100% depende de la infraestructura de San Gil.
- El alumbrado público es limitado a parques y a la iluminación de faroles sobre la fachada.
- Cuenta con parte de alumbrado público.
- Cobertura del 100%

SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS-ASEO Y RECOLECCIÓN DE

- **BASURAS:** Se hace la recolección de basuras dos veces en semana con la cultura del reciclaje.

SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS-TELEFONÍA

- Cuenta con una cobertura de 350 líneas administradas por TELECOM.
- No cuenta con teléfonos públicos.
- La oficina de TELECOM tiene un horario limitado.
- Existe deficiencia en telefonía rural

SERVICIOS DOMICILIARIOS BÁSICOS-GAS DOMICILIARIO

- Se iniciaron los trabajos de la red domiciliaria de gas en el municipio de Barichara.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-PLAZA DE MERCADO MERCADO:

- Infraestructura física deficiente, no cuenta con almacenamiento.
- GUANE: No cuenta con planta física.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS MATADERO

- La planta física se encuentra en malas condiciones
- No cumple con normas de salubridad
- La localización no es la más apropiada

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-TRANSPORTE

- No cuenta con terminal de transporte, solo existe una empresa de transporte intermunicipal de carácter privado.



- No existe transporte interveredal

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

POLÍTICO- ADMINISTRATIVA: Existe una cabecera municipal, el centro poblado de Guane y 16 veredas. No existen conflictos territoriales de ninguna índole. Se cuenta con el convenio de la represa El Común y existen varios convenios relacionados con la talla de piedra.

PRESENCIA INSTITUCIONAL: Existe la Junta Protectora de Barichara, la CAS, el Banco Agrario y CORPOICA

PARTICIPACIÓN: Existen entre otros los siguientes: 23 Juntas de acción comunal, Asociación Aquileo Parra y Cabildo Verde



FORMULACIÓN

La formulación está expresada como el producto de la revisión de las etapas de Alcance y Contenido, Diagnóstico, Síntesis y Prospectiva, orientada a facilitar la toma de decisiones para el ordenamiento del territorio; en cuanto a la espacialización de las actividades económicas, los tratamientos y recuperación de las áreas y recursos afectados entre otros.

Los resultados de la etapa de formulación se involucran en los Componentes General, Urbano y Rural, y su desarrollo en los horizontes del corto plazo (tres años), el mediano plazo (seis años) y el largo plazo (nueve años), según lo estipula la norma.

La Visión de futuro

“Barichara, municipio Eco Turístico con potencial agropecuario” es la imagen Objetivo del municipio determinada en las mesas de trabajo por las autoridades y comunidad participante en la ejecución del proyecto de Esquema de Ordenamiento Territorial y desarrollada en la etapa de Alcance y Contenidos, es el horizonte que se fijó la población para desarrollar el municipio en los siguientes nueve años, tiempo en el cual se desarrolla la presente planificación; el municipio de Barichara quiere ser pionero en Santander en el sector turístico, pero sin olvidar los ancestros agrícolas que lo caracterizan en la subregión y que les dan a sus habitantes el sustento diario, sin embargo está convencido que por pertenecer al corredor turístico del departamento tiene potencialidades frente a los otros municipios que lo conforman pues Barichara es un Monumento Histórico Nacional; su conservación es muy importante, sitios turísticos como: los caminos, el salto del Mico y las cuevas entre otros, lo hace fuerte ante los demás municipios, la cordialidad de su gente y su hospitalidad es fuente de generación de un turismo regional importante.

OBJETIVOS DE LARGO PLAZO

1. Estructurar un modelo de ordenamiento territorial (urbano - rural) que parta del reconocimiento de las fortalezas y limitaciones de Barichara, que racionalice y optimice el uso de los recursos humanos y naturales existentes en el territorio de una forma sostenible y permita mejor la calidad de vida. Recuperar las áreas de suelo desertizadas, las márgenes o rondas de las quebradas permanentes y no permanentes y ordenar su perímetro urbano teniendo en cuenta el acuerdo 002/94.
2. Establecer, en forma participativa, un modelo de ordenamiento territorial fundado en los principios de sostenibilidad, que armonice los objetivos del desarrollo, priorizando sus programas y proyectos en la ejecución, teniendo en



cuenta su mayor limitante para el desarrollo sostenible como es el recurso hídrico y la recuperación de los suelos.

3. Realizar una especialización territorial donde se localicen claramente las áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales; las áreas expuestas a amenazas y riesgos, los sistemas de comunicación entre el área urbana y rural y de éstas con el contexto regional y que defina una clasificación del territorio en términos de suelo urbano y rural.

ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE LARGO PLAZO

1. Conservación y protección forestal del valle del río Suárez, quebradas Las Burras, Butaregua, La Edhionda, La Paramera, Los Fiques y La Barichara, mediante la siembra de especies nativas que permitan la estabilización de márgenes, protección de suelos y aguas, con una vegetación marginal de drenaje capaz de servir como amortiguación en periodos de aguas lluvias y almacenamiento en los periodos secos que presenta la región.
2. Establecer un modelo de desarrollo de carácter sostenible a partir del establecimiento de relaciones armónicas entre el factor humano y los recursos naturales para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo que asegure el mejoramiento de las condiciones de vida de la población e incremento de la productividad; así, como también a la diversificación de los sistemas productivos tradicionales y asociación de cultivos, árboles y arbustos y controlando la expansión injustificada y perjudicial de la frontera agrícola de las parcelas.
3. Recuperación programática de los suelos del municipio, con el compost producido en la Planta de Tratamiento para Residuos Sólidos, combatiendo la aridez que presenta la región.
4. Integración a la región mediante el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial, de transportes y comunicación, que permita la conexión con los municipios circunvecinos y facilite el intercambio económico y turístico, planteando como vías intermunicipales hacia Galán, Zapatoca, Cabrera y Villanueva.
5. Consolidación del corredor turístico municipal liderado por las autoridades y la comunidad en general, la cual se va ver beneficiada con los aprovechamientos financieros y económicos que esta actividad trae.

POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

El EOT de Barichara debe contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, con la adopción de una cultura de planeación territorial que integre los componentes físico – biótico, sociocultural, institucional, ambiental,



económico y físico – espacial, mediante el fortalecimiento de los procesos de autonomía, descentralización y participación ciudadana.

Las políticas constituyen el conjunto de medidas e intenciones propuestas, para mejorar las condiciones actuales hacia las cuales debe apuntar la implementación del modelo territorial; como también para el desarrollo de los diferentes componentes territoriales, que garantice su desarrollo sostenible, el manejo de las zonas de amenazas naturales y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

1. Conservar, proteger y mejorar el medio ambiente del municipio de Barichara, con el propósito de elevar la calidad de vida de la comunidad, proporcionando a los habitantes los elementos naturales esenciales para su desarrollo físico y económico de la región.
2. La promoción de un desarrollo económico sostenible y diversificación de las actividades agropecuarias y artesanales desarrolladas en el municipio, mediante el incentivo o la imposición de impuestos o gravámenes.
3. Promover la coordinación Político Administrativa para la Gestión ambiental entre los Municipios que conforman la subregión y que comparten la misma problemática ambiental.
4. Determinar las áreas que presentan un grado alto de deterioro edáfico, con el fin de iniciar unos programas de recuperación a nivel municipal y así facilitar el desarrollo de procesos productivos, social, económico y ambientalmente sostenibles.
5. Fortalecimiento y prolongación de la malla vial, para facilitar el intercambio comercial, la movilidad y acceso a los centros de comercialización, a los servicios sociales y administrativos.
6. Fortalecimiento del patrimonio mediante la promoción de sus actividades artesanales de talla de piedra y tejido del fique, como también la protección de sitios de interés denominados como patrimonio cultural.



GESTIÓN

La Gestión tiene como objetivo definir el conjunto de políticas, estrategias, acciones e instrumentos, que planteados de forma sistemática posibiliten la transformación y la ejecución de decisiones de planificación del territorio, para garantizar la viabilidad política, institucional, técnica y participativa en la cristalización y ejecución del Ordenamiento del Territorio del municipio de Barichara

EL MUNICIPIO como entidad territorial juega el papel de promotor y gestor del Esquema de Ordenamiento Territorial, es decir, el municipio se convierte en un promotor de acciones o gerente, que debe consolidar la cultura de la planificación, la consecución de los recursos financieros y técnicos, el apoyo interinstitucional en materia de recursos y el fomento de la participación comunitaria.

La Participación como estrategia de gestión para la ejecución del E.O.T. debe buscar la participación activa de los diferentes actores municipales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales en los diferentes programas y proyectos, de manera que evolucionen fluidamente y se creen compromisos recíprocos.

La Planificación como una herramienta para la acción organizada y sistemática que permite la expresión de unos acuerdos entre quienes toman las decisiones sobre el territorio (los actores del municipio), definiendo espacios y momentos de apoyo, aprendizaje y retroalimentación de los procesos.

El fortalecimiento de la capacidad técnica, en términos del conocimiento, las habilidades y destrezas del potencial humano del municipio los cuales se requieren para responder con el cumplimiento de las metas planteadas.

- La gestión urbana: tiene como fin hacer uso de la planificación municipal desde el punto de vista de la conservación y recuperación del espacio público y su conformación para procesos de futuro desarrollo, anticipándose a los procesos de construcción del mismo, tanto del suelo urbano como de expansión de la cabecera municipal.
- La Gestión Rural: esta asociada al manejo y uso del suelo y tiene la finalidad de hacer uso de la planificación desde el punto de vista de la recuperación de la red hídrica, la recuperación y conservación de la capa vegetal del suelo, para encausar el destino de la tierra, tanto del suelo rural como de los suelos de protección, teniendo en cuenta su potencial y las limitaciones que exhibe cada unidad productiva (predios rurales), conciliando las concepciones con objetivos sociodinámicos y territoriales en procura de un desarrollo sostenible



- La Gestión Institucional: comprende el desarrollo del conjunto de acciones y estrategias tendientes a organizar a los actores del sector público, en función de las metas y objetivos planteados en el Esquema de Ordenamiento territorial.

De acuerdo al proceso de descentralización y al reordenamiento del territorio, adelantado en el País en los últimos años, el municipio de Barichara requieren del fortalecimiento técnico y financiero que les permita responder a su nueva condición de unidad territorial, responsable de la seguridad y el bienestar de su comunidad.

- La Gestión financiera; comprende el conjunto de decisiones de carácter general tendientes a mejorar las finanzas municipales y la dinámica de la economía privada, para apalancar la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

El municipio como entidad territorial deberá fortalecer el área financiera mediante un ordenamiento de acciones administrativo-financieras para mejorar la capacidad del ente territorial tanto en la obtención de los recursos como en la destinación de los mismos.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Es el conjunto de programas, proyectos y acciones que ejecutará el municipio de Barichara durante el periodo comprendido entre la fecha de entrada en vigencia del presente acuerdo. Constituyen el diseño de medidas específicas que articuladas a los objetivos, estrategias y políticas, le otorgan direccionalidad al proceso de planificación, así mismo lograr consolidar la Visión al Futuro del Municipio, los cuales deben ser desarrollados en el corto, mediano y largo plazo.

COMPONENTE GENERAL

PROGRAMA 1: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE SUELOS EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Garantizar la conservación y protección de los suelos con altos procesos erosivos y fragilidad ecológica, susceptibles a deslizamientos y remoción en masa.

- Educación y sensibilización ambiental para la conservación y protección forestal del municipio
- Conservación y Protección de los suelos de la cuenca del río Suárez
- Protección de la zona de escarpa



- Recuperación edáfica de 500 ha

PROGRAMA 2: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RED HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Garantizar la conservación y Protección de la red hídrica del Municipio mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos y la reforestación y protección de áreas aledañas a fuentes, rondas y acuíferos.

- Manejo y Ordenamiento de las cañadas en las Quebradas Permanentes: Las Burras, Los Fiques, La edhionda, Butaregua, La Paramera, la Cristalina, El Mohan, Guayabera, Caraquitas, Guanenta y La Barichara.
- Estudios hidrogeológicos para conocer la oferta subterránea.
- Educación de la población para el aprovechamiento de las aguas lluvias.
- Recuperación y Conservación de los afluentes de la represa del Común.
- Conservación y Recuperación de las Lagunas Guanenta, Guane y El balso.

PROGRAMA 3: DESARROLLO VIAL PARA LA CONEXIÓN INTERMUNICIPAL Y PROYECCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Integrar el municipio de Barichara a la Subregión mediante el mejoramiento y ampliación de la red e infraestructura vial que permita la conexión con los municipios circunvecinos y facilite el intercambio comercial y turístico.

- Rehabilitación y mantenimiento de la vía Guane – San Gil – Mogotes
- Rehabilitación y mantenimiento de la vía Socorro – Galán
- Conservación y mantenimiento de la vía regional Barichara – Galán
- Conservación y mantenimiento antiguo camino Real Barichara – Villanueva
- Conservación y mantenimiento de los caminos Puente Rueda – Barichara.
- Conservación y mantenimiento del camino Real Guane - Villanueva.
- Conservación y mantenimiento del camino Barichara – Cabrera.

PROGRAMA 4: DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS ESPECIALES PARA EL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Dotar al Municipio de Barichara de los Equipamientos para el tratamiento, disposición y eliminación final de los desechos (sólidos y líquidos); como también del Matadero y Terminal de Pasajeros

- Diseño y construcción planta de tratamiento de aguas servidas
- Construcción Planta de Tratamiento para Residuos Sólidos
- Diseño y construcción del Matadero Municipal
- Diseño y construcción del Terminal de Pasajeros y Vitrina Turística.
- Reubicación Bomba de Gasolina fuera del perímetro Urbano.
- Reubicación de talleres de talla de piedra.



PROGRAMA 5: PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD HISTÓRICA Y CULTURAL

OBJETIVO: Fortalecer la estructura turística del municipio

- Inventario del patrimonio cultural de objetos
- Inventario del patrimonio cultural de casonas rurales y sitios de interés ecoturístico

COMPONENTE URBANO

PROGRAMA 6: PLAN VIAL URBANO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Mejorar el estado de la malla vial urbana del municipio de Barichara, garantizando la continuidad del trazado para el desarrollo de futuros proyectos

- Enlosado y empedrado de vías en el suelo urbano
- Conservación y mantenimiento de vías en el suelo urbano
- Señalización vertical de las vías urbanas

PROGRAMA 7: MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura de los equipamientos de educación, salud, de la administración pública, cultura y recreación, para ampliar la cobertura y ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

- Reparaciones locativas y Restauración de la planta física del hospital.
- Construcción Centro de Atención Básica.
- Construcción cuartel de Policía
- Diseño y construcción del Centro de Convenciones
- Diseño y construcción del Polideportivo
- Diseño y construcción de la biblioteca municipal
- Diseño y construcción de la ludoteca.
- Adecuación Auditorio Alcaldía, Hoy funciona el coliseo.

PROGRAMA 8: CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y DE LA MALLA VERDE URBANA DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Consolidar el desarrollo urbano del Municipio de Barichara, mediante el mejoramiento del sistema de espacios públicos y zonas verdes, garantizando la



protección de los ecosistemas estratégicos, el mantenimiento de los equipamientos recreativos y la creación de la malla verde urbana.

- Diseño, construcción y adecuación del sistema peatonal externo
- Mejoramiento y adecuación del corredor Guane.
- Mejoramiento y Adecuación Parque de los Aljibes.
- Restauración y mantenimiento de los parques: Cementerio, Santa Barbara, Central, Hospital y San Antonio.
- Adecuación proyecto Malecón el Mirador.
- Conservación y Mantenimiento puente Grande y puente Chiquito.
- Adecuación Salto del Mico.
- Adecuación escarpa occidental deportes alto riesgo.
- Adecuación y construcción parques naturales.

PROGRAMA 9: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Garantizar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos para la población residente en el área urbana del Municipio de Barichara

- Ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento de agua potable
- Ampliación de la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado de la zona urbana
- Utilización de la red de gas propano en la cabecera municipal



COMPONENTE RURAL

PROGRAMA 10: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ADECUADO MANEJO EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE Barichara

OBJETIVO: Recuperar ambiental y económicamente el Municipio de Barichara, mediante el adecuado uso del suelo, el empleo de tecnologías y prácticas adecuadas.

- Educación y sensibilización al desarrollo económico sostenible
- Diversificación y rotación de cultivos.
- Recuperación fronteras agrícolas.
- Programa para la adecuación de viveros para la arborización de especies nativas.

PROGRAMA 11: PLAN VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Mejorar el estado de la malla vial rural, para facilitar el intercambio comercial del área rural con el casco urbano del Municipio de Barichara.

- Conservación y mantenimiento de vías municipales
- Conservación y mantenimiento de vías veredales

PROGRAMA 12: FORTALECIMIENTO EN SALUD PUBLICA Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias del área rural del Municipio de Barichara, mediante la construcción de unidades sanitarias para la eliminación de excretas y sistemas individuales para el tratamiento y eliminación de los desechos sólidos.

- Mejoramiento integral de vivienda rural
- Realización de campañas preventivas

PROGRAMA 13: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

OBJETIVO: Garantizar el adecuado funcionamiento de los centros educativos, de salud y recreación, para ofrecer calidad y cobertura en la prestación de estos servicios básicos a la comunidad.

- Readecuación de polideportivos con juegos autóctonos de la región.



- Diseño, Construcción y Adecuación de puestos de salud
- Reparaciones locativas y dotación a centros educativos
- Reubicación de los talleres y comercializadores de talla en piedra en el Parque Artesanal.